



CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

**ITINERARIO DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS TFG
FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE
6º CURSO
CURSO 2024-2025**

19 de septiembre de 2024

**Victoriano Baladrón García
Coordinador TFG y Secretario de la Comisión
TFG**

CUESTIONES GENERALES

1 Los alumnos deben:

-Leer Normativa de la UCLM y Facultad de Medicina AB sobre TFG.

-Leer todas las instrucciones de Campus Virtual.

-Verificar que la lista de asignación Tema-Tutores es correcta. **Dar un título aproximado más actualizado.**

-Indicar el tipo de Tribunal al que se adscribe el TFG. **Definir muy bien el tipo de tribunal con el tutor. Informar a Victoriano.Baladron@uclm.es. Plazo: hasta el 30 de septiembre.**

-Contactar ya con el Tutor/a o Tutores y comunicarse fluidamente a lo largo del curso.

-Si hay cambio de tutor o se une un cotutor (máximo dos tutores) hay que solicitarlo con el ANEXO V para que sea aprobado por la Comisión TFG. Enviar Anexo V a Victoriano.Baladrón@uclm.es.

2

CONVOCATORIA ORDINARIA
27-29 mayo 2025

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA
10 de julio 2025

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN
Según calendario académico 2025-2026

Tipos de Tribunales

Básicas

Médicas

Quirúrgicas

Ciencias Sociales.
Psicología.
Medicina del Trabajo
y Salud Pública
(Humanidades)

3

Para exponer y defender TFG en Ordinaria o Extraordinaria en este curso 24-25 hay que tener todas las demás asignaturas del Grado aprobadas en ese momento, TODAS. Si alguna está suspensa hay que superarla en extraordinaria, o por compensación (si solo es una, aparte el TFG), pero entonces la convocatoria TFG en estos casos será la extraordinaria.

4

Delegado de curso que informe a Alberto.Najera@uclm.es para charla presencial/on line sobre “Sesión - Supervivencia Word, Zotero, Estadística, tipos de TFG, etc”.

FECHAS DE PRESENTACIÓN MEMORIA ESCRITA Y EXPOSICIÓN Y DEFENSA EN C. ORDINARIA 2024-2025

1

☐ Fechas de exposición y defensa (C. Ordinaria):
27, 28 y 29 de mayo de 2025.

2

☐ 20 días antes de la primera fecha
de exposición y defensa:
(6 de mayo de 2025)



Entrega de la documentación por parte del alumno:

-Archivo PDF en una carpeta de tareas de cada tipo de Tribunal en asignatura TFG de Campus Virtual. Detección de plagio. NO se presenta memoria impresa.

Entrega de la documentación por parte del tutor a Maria.Villora@uclm.es:

-Autorización del tutor: Anexo I

-Informe del tutor: Anexo II

-Acta de evaluación: Anexo III

Estudiante recuerda a tutor y le da sus datos personales.

-Solicitud cambio de Tutor o Co-Tutorías (un mes antes de la entrega de memoria, 6 de abril): Anexo V a Victoriano.Baladron@uclm.es.

ANEXO II

INFORME DEL TUTOR/A O TUTORES DE VALORACIÓN DEL TFG

DATOS DEL/DE LA ESTUDIANTE

DNI	Nombre	Apellidos				
Dirección	Nº	Piso	Letra	Ciudad	CP	
Provincia	Mail @	Teléfono				

ESTUDIOS

Grado en _____

Título del Trabajo Fin de Grado _____

Título del Trabajo Fin de Grado en inglés _____

El tutor/a o tutores/as abajo firmantes, INFORMAN que este Trabajo Fin de Grado merece la siguiente valoración:

	DEFICIENTE	REGULAR	BIEN	MUY BIEN	EXCELENTE
Originalidad	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Objetivos/Competencias	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Metodología	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Resultados	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria y Presentación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

En _____, ____ de _____ de 20____.

TUTOR/A

CO-TUTOR/A

CO-TUTOR/A (EXTERNO/A)

Fdo.: _____

Fdo.: _____

Fdo.: _____

ANEXO III

ACTA DEL TRABAJO FIN DE GRADO (TRIBUNAL COLEGIADO)

DATOS DEL ESTUDIO DE GRADO

ESTUDIOS CURSADOS: GRADO EN

CURSO ACADÉMICO: 20 - 20

CONVOCATORIA: Ordinaria

Extraordinaria

Especial de Finalización

DATOS ESTUDIANTE

DNI	Nombre	Apellidos
Mail @		Teléfono
Título del Trabajo Fin de Grado		
Título del Trabajo Fin de Grado en Inglés		

TUTOR/TUTORA/TUTORES

DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN
-----	--------------------	-------------------------

TUTOR/A

CO-TUTOR/A

CO-TUTOR/A

EXTERNO/A

MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Presidente/a

Vocal

Secretario/a

Suplente

Reunido el Tribunal de Evaluación con fecha ____ de _____ de 20____,

ACUERDA otorgar al alumno la **CALIFICACIÓN GLOBAL** de

Indicar si se propone la concesión de la mención "Matrícula de Honor"

PRESIDENTE/PRESIDENTA

VOCAL

SECRETARIO/SECRETARIA

ANEXO V

SOLICITUD DE CAMBIO DE TUTOR/A O CO-TUTORÍAS DEL TFG

El máximo de tutores/as por Trabajo Fin de Grado es de 2. Rellenar lo que corresponda

El tutor/a asignado/a inicialmente: D./D^a.

y, en su caso, el co-tutor/a asignado/a inicialmente D./D^a.

con la aceptación del/de la estudiante D./D^a.

solicita/an a la comisión TFG de la Facultad de Medicina de Albacete su aprobación para que el TFG titulado:

que cambia a (solamente, si cambia totalmente el tutor/a/ y, en su caso, cotutor/a iniciales y el tema):

(Si el tutor/a inicial o, en su caso, el tutor/a y co-tutor/a iniciales siguen siendo l@s mismos, pero se cambia el título a uno más específico, o se cambia el tema por alguna razón, no hace falta enviar el anexo V para solicitar este cambio de título o tema)

sea, finalmente, tutorizado por:

-Tutor/a inicial: D./D^a.

-Tutor/a nuevo/a (solamente si ya no es el tutor/a inicial): D./D^a.

-Co-tutor/a inicial (si lo sigue siendo, aunque cambie el tutor inicial): D./D^a.

-Co-tutor/a nuevo/a (si cambia el co-tutor/a inicial o es nuevo/a): D./D^a.

-Co-tutor/a nuevo/a externo/a (No es profesor de la Facultad de Medicina de Albacete): D./D^a.

DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS MOTIVOS DE LA SOLICITUD

En _____, a _____ de _____ de 20__

(Firmado por todos los tutores implicados en el cambio)

Tutor/a inicial **y/o** nuevo/a

Co-Tutor/a inicial **y/o** nuevo/a

Co-tutor/a externo/a

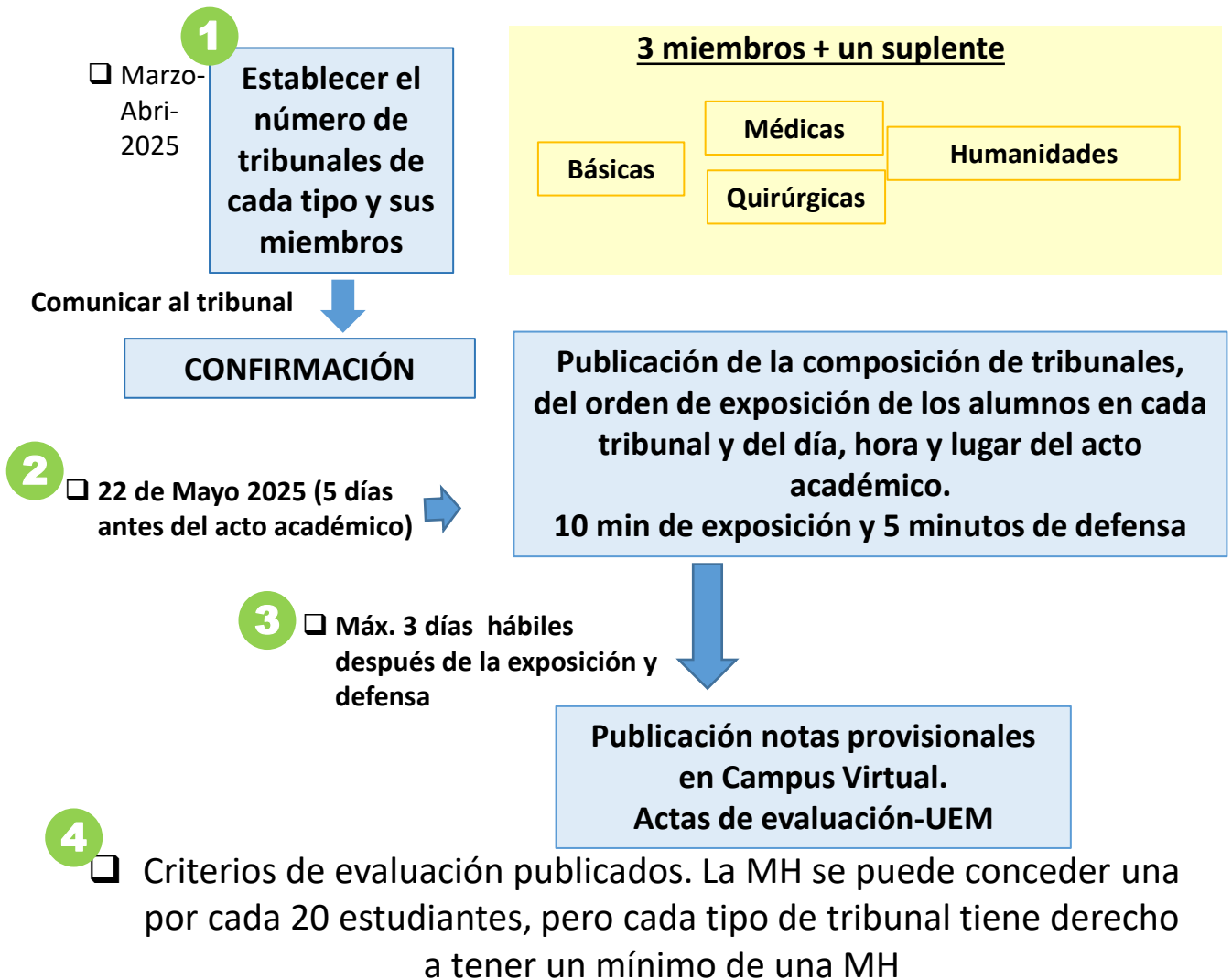
Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

COMISIÓN TFG DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE ALBACETE

TRIBUNALES, EXPOSICIÓN Y DEFENSA Y EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA



Proceso similar para la Convocatoria Extraordinaria.
Se informará de los detalles en Campus Virtual

5

CIERRE DE ACTAS

Ordinaria: 30 de Junio de 2024.

Extraordinaria: 31 de julio de 2025.

COMITÉ DE ÉTICA DE INVESTIGACIÓN DEL CHUA (Complejo Hospitalario Universitario de Albacete) (CEIm)

¿Cuándo y cuándo no? Si, cuando el TFG clínico es experimental con muestras o datos humanos, aunque sean anónimos. No, cuando el TFG clínico es bibliográfico (narrativo, revisión sistemática, metaanálisis).

Se pueden dar dos situaciones:

1. Incorporación a proyecto de tutor ya autorizado por CEIm, o en proceso de autorización: no debe presentar protocolo-proyecto al CEIm. **Solo compromiso firmado que se envía también al CEIm para su información (investigacion.chuab@sescam.jccm.es).**

2. En todos los demás casos, el proyecto TFG debe ser evaluado por CEIm antes de su puesta en marcha. **Todo trabajo experimental que sea con muestras o datos humanos, aunque sean anónimos, debe ser aprobado por el CEIm).**

-Se debe presentar el protocolo-proyecto resumido en un documento word/pdf con los apartados habituales. **NO DEBE PRESENTARSE EL TRABAJO TFG (AUN NO HA SIDO REALIZADO), SINO LO QUE SE PRETENDE HACER.**

-Si es necesario, mandar también Hoja de Información al Paciente y Consentimiento Informado.

-Se enviará todo a (investigacion.chuab@sescam.jccm.es), **indicando que se trata de un TFG.**

-Plazo: 31 diciembre 2024.

CEIS: COMITÉ ÉTICO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

ComiteCienciasSociales (uclm.es): Información y documentos. Plazo: lo antes posible. Preguntar al tutor si el trabajo experimental con personas es social y no clínico para decidir si mandar al CEIm o al CEIS. Generalmente, es el CEIm.

CEEA: COMITÉ ÉTICO DE EXPERIMENTACIÓN ANIMAL

Los tutores de ciencias básicas que trabajan con animales ya tienen autorizado el proyecto por el CEEA, por lo que no hay que hacer nada para un TFG que se haga con animales en el campo de las ciencias básicas.



Instrucciones TFG-TFM

Si eres tutor o tutora de uno o varios trabajos de fin de grado o máster en la UCLM, debes saber que por cumplimiento del *Código de Buenas Prácticas Científicas*, publicado en el DOCLM el 6 de julio de 2023, **todas las investigaciones que se realicen por cualquier miembro de la comunidad universitaria deben haber recibido el aval del Comité de ética que corresponda, siempre que impliquen la participación de personas y/o recojan datos personales.**



Si diriges un TFG o TFM en el que se ha previsto la participación de personas y/o la recogida de datos personales, debes saber que **corresponde al tutor:**

- ✓ **Formar al alumnado** para que conozca los estándares éticos y la normativa que debe cumplir su trabajo (información disponible en la web del CEIS).
- ✓ **Acompañar y supervisar** al alumnado durante la tramitación de la solicitud al CEIS.
- ✓ **Realizar los cursos de formación interna** que anualmente se ofertan por el CEIS.

No obstante, antes de plantear el desarrollo de un TFG o TFM de estas características y siguiendo los estándares éticos asumidos por la comunidad internacional, ten en cuenta las siguientes recomendaciones:



1. Evitar en lo posible que el alumnado realice investigaciones que con la participación de personas. Su falta de experiencia recomienda utilizar datos secundarios o en abierto, sin poner en riesgo datos personales o el bienestar de participantes.



2. Si se estima oportuno que el alumnado comience a realizar investigaciones que impliquen la participación con personas, recomendamos que se incorporen a proyectos de investigación que ya poseen el aval de un comité de ética.



3. Cuando se considere oportuno que el alumnado desarrolle una investigación que implique la participación con personas, se debe solicitar siempre el aval del comité de ética que corresponda, previo al comienzo de la toma de datos.



4. Los datos recogidos en el marco de las prácticas curriculares o extracurriculares podrán ser utilizados para los TFGs y TFMs sin pasar por el CEIS siempre y cuando la finalidad sea exclusivamente realizar una evaluación de la práctica profesional (o en el contexto de esta) y que esos datos no vayan a ser empleados en ningún contexto científico. Aunque esos trabajos no necesiten el aval del CEIS, deberán cumplir con la normativa de datos personales y los criterios deontológicos de cada ámbito profesional.

RECOMENDACIONES IMPORTANTES

Leer atentamente la normativa UCLM y Fac. MedAB sobre TFG (publicada en la web y en campus virtual)

Leer atentamente las instrucciones generales y las instrucciones de preparación de la memoria escrita, de los comités éticos y de la presentación oral de los trabajos.

Se ha colgado un modelo de memoria

Si lo requiere (trabajo experimental), mandar el proyecto de TFG al Comité Ético, CEIm, generalmente, o CEIS

Contactar con el tutor y comunicarse fluidamente con él.

No dejar todo para el último momentoiiiiiiiiii

No se responderán correos en los que se pregunten dudas que puedan resolverse leyendo la documentación ya publicada

Informar **inmediatamente** de cualquier situación anómala

**LISTA DE TEMAS Y TUTORES VACANTES DE TFG 24-25 POR
SI ALGUIEN TIENE QUE CAMBIAR DE TUTOR
POR RAZONES JUSTIFICADAS**

**También puede buscárselo/a el/la estudiante por su cuenta.
Informar a Victoriano.Baladron@uclm.es**

Nº	PROPUESTAS DE TITULO DE TRABAJO FIN DE GRADO 2024/2025	TUTORES
1, 2 Y 3	Evaluación de la exposición personal a campos electromagnéticos de radiofrecuencia. Evaluación de la percepción de riesgos sobre la Salud.	ALBERTO NÁJERA LÓPEZ (sólo quiere DOS de los TRES)
1, 2 Y 3	Estudios mediante geoestadística: distribución espacial de aspectos sociales, medioambiente y Salud.	ALBERTO NÁJERA LÓPEZ (sólo quiere DOS de los TRES)
1, 2 Y 3	Revisión sistemática: efecto nocebo y radiaciones, percepción de salud, pseudoterapias.	ALBERTO NÁJERA LÓPEZ (sólo quiere DOS de los TRES)
4	Tratamiento quirúrgico y seguimiento a largo plazo de pacientes con metástasis pulmonares de origen urológico en el Servicio de Cirugía Torácica del hospital General Universitario de Albacete.	ANTONIO FRANCISCO HONGUERO MARTINEZ
5	Neoadyuvancia en tumores uroteliales vesicales.	ANTONIO SALINAS SÁNCHEZ
6	Fisiología y fisiopatología cardiaca en el modelo de pez cebra.	BEATRIZ DOMINGO MORENO/ JUAN LLOPIS BORRAS
7	Análisis descriptivo de la Consulta de Vacunación Internacional del Complejo Hospitalario Universitario de Albacete: caracterización y perfil del viajero	JESUS GARCIA GUERRERO/FRANCISO JESUS MOLINA CABRERO
8	Revisión bibliográfica de fármacos.	JOAQUIN JORDAN BUESO
9	Fármacos neuroprotectores. Revisión	JOAQUIN JORDÁN BUESO
10	Análisis de actividad en una unidad de media y larga estancia dependiente de Medicina Interna.	JULIAN ELOY SOLIS GARCIA DEL POZO
11	Valoración de la eficacia de medidas preventivas en la disminución de accidentes con riesgo biológico en el ámbito sanitario.	Mª ANGELES LOPEZ VERDEJO
12	Papel de la proteína CDK18/PCTK3 en cáncer. Revisión bibliográfica.	Mª JOSE RUIZ HIDALGO
13	Trabajo bibliográfico sobre Mucocele Etmoidal.	MAXIMO RAFAEL GARCIA RODRIGUEZ
14	Adecuación del tratamiento Inhalador.	RAÚL GODOY MAYORAL
15	Revisión de la calidad de las espirometrías realizadas en el laboratorio de función pulmonar.	RAÚL GODOY MAYORAL
16	Revisión de las EPID (enfermedades pulmonares intersticiales difusa). Mapeo de las mismas en el Complejo Hospitalario de Albacete.	RAÚL GODOY MAYORAL
17	Microbiología.	ROSARIO SABARIEGOS JAREÑO
18	Revisión sistemática en ORL.	ANTONIO BELINCHON DE DIEGO

Plazo: hasta el 30 de septiembre 2024 (cuanto antes, aunque si el problema surge más tarde, se arreglará).



¿ALGUNA DUDA O PREGUNTA...?